



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR DEL  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
ACTA No.05

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 4

| <u>LUGAR</u>       | <u>FECHA</u>       | <u>HORA INICIO</u> | <u>HORA FIN</u> |
|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------|
| Sala de juntas FCS | 9 de abril de 2018 | 8:00 AM            | 1:00 PM         |

| <u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR</u> |                           |                |                   |                        |
|---|---------------------------|----------------|-------------------|------------------------|
| <u>CARGO</u>  | <u>NOMBRE</u>             | <u>ASISTIÓ</u> | <u>NO ASISTIÓ</u> | <u>PRESENTÓ EXCUSA</u> |
| Jefe de Departamento de Enfermería                              | CLARYBEL MIRANDA MELLADO  | X              |                   |                        |
| Representante de los docentes área profesional                  | AMPARO MONTALVO DÍAZ      | X              |                   |                        |
| Representante de los docentes área básica                       | JULIO SIERRA DOMÍNGUEZ    |                | X                 |                        |
| Representante de los docentes del área flexible                 | ADRIANA CONTRERAS MACHADO | X              |                   |                        |
| Representante de los egresados                                  | LINA GARCIA LLANOS        |                | X                 | X                      |
| Representante de los estudiantes                                | MONICA GÓMEZ CARREÑO      |                | X                 | X                      |

| <u>ASISTENTE INVITADO</u> |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| <u>NOMBRE</u>             | <u>DEPENDENCIA O CARGO</u> |
| N.A.                      |                            |

| <u>ORDEN DEL DÍA</u>  |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum, consideración el orden del día y designación de secretario (a) (Ad-hoc) de la reunión.</li><li>2. Lectura y aprobación del Acta N° 04 de 2018</li><li>3. Análisis de Guía de Internacionalización del Currículo del MEN.</li><li>4. Correspondencia.</li><li>5. Varios.</li></ol> |
| <b>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO <u>X</u></b>  |
| <b><u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u></b>  |

| <u>DESARROLLO</u> |
|-------------------|
|-------------------|

|  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Verificación del quórum, consideración el orden del día y designación de secretario (a) (Ad-hoc) de la reunión.</b><br/><br/>Verificado el quórum se pone en consideración el orden del día, el que se aprueba con modificaciones. Se designa como Secretaria (ad-hoc) de la reunión a la docente Amparo Montalvo Díaz.</li><li>2. <b>Lectura y aprobación del Acta N° 04 de 2018.</b><br/>Se da lectura al Acta 04 de 2018, la cual se aprueba sin modificaciones.</li><li>3. <b>Análisis de la Guía de internacionalización del Currículo del MEN.</b></li></ol> |
|--|



Se procede a revisar y analizar los aspectos más relevantes de la guía, entre los que se debe tener en cuenta:

La incorporación de competencias internacionales, para lo cual se debe:

- Tener una visión clara sobre internacionalización que permita comprender sus propósitos como es “formar profesionales con actitudes, competencias y conocimientos que le permitan desenvolverse y trabajar en un mundo globalizado, interconectado y multicultural”.
- Contar con planes de estudio con componentes internacionales, que para el caso de enfermería sería contemplar contenidos de interés internacional dentro de los que se mencionan las enfermedades globales como el Ebola, entre otras.
- Que alumnos y profesores tengan competencias internacionales, con visión de problemas y estrategias de solución a este nivel, lo que se podría lograr a través de la revisión de artículos y temas internacionales en clases.
- Infraestructura adecuada que facilite la acogida de estudiantes de otros países en movilidad académica, por ejemplo: avisos en otros idiomas.
- Empresas de exportación, específicamente para el logro de competencias a estudiantes de administración y agroindustria.

La guía recomienda la implementación de estrategias para la internacionalización del currículo como son:

- Bilingüismo y multilingüismo. Se debe lograr que los estudiantes y profesores manejen por lo menos un idioma diferente al español y que logren un nivel B2, ofreciendo cursos alternos que faciliten el logro de este nivel.
- Tics (tecnologías de la información y la comunicación) lo que facilita el acceso universal a la educación.
- Recursos bibliográficos internacionales: textos en otros idiomas, revistas internacionales.
- Movilidad académica tanto de docentes como de estudiantes.
- Comparación sistemática con currículos internacionales.
- Competencia intercultural.
- Cotutelas.
- Eventos internacionales.

De igual forma para la implementación de la internacionalización del currículo, la guía recomienda realizar un diagnóstico de fortaleza, debilidades y amenazas, aplicando el análisis DOFA o una lista de chequeo que permitan identificar los factores que se deben mejorar.

Por lo anterior, el Comité decidió utilizar una lista de chequeo para identificar las fortalezas, debilidades y problemas existentes en el currículo de enfermería, con el fin de realizar y desarrollar un plan de acción que faciliten el logro propuesto, como lo es la internacionalización del currículo del Programa de Enfermería.

Aplicada la lista de chequeo, se encontraron debilidades para lo que se proponen las siguientes estrategias:

1. Bilingüismo: El programa de enfermería ofrece cinco niveles de inglés, con lo que se espera que el estudiante adquiera un nivel B2. Para facilitar al estudiante la adquisición de esta competencia se propondrá el ofrecimiento de cursos alternos los fines de semana (viernes y sábados) y vacacionales. También se gestionará la colocación de señalización o avisos informativos en inglés.
2. TICS: Existe la plataforma Moodle, por medio de la cual interactúan docentes y estudiantes.
3. Recursos bibliográficos internacionales: Se solicitarán revistas (Nursing) en español e



inglés y textos específicos del área; también se propondrá que los docentes soliciten la revisión de artículos en inglés a los estudiantes.

4. Movilidad académica: se continuará estimulando la salida y entrada de estudiantes y docentes para la realización de pasantías, semestres y prácticas y se gestionarán videoconferencias con expertos de otros países.
5. Búsqueda de pasantes, movilidad de investigadores, gestionar contacto con la Universidad de Alicante de España y la Universidad de Miami.
6. Comparación con currículos internacionales: al respecto el comité ha estado trabajando y ha realizado esta comparación desde el punto de vista de créditos académicos; se propone hacer esta comparación con una universidad nacional (Antioquia) y hacer la solicitud a la Universidad de San Pedro (Perú) para realizar este trabajo.
7. Invitar a estudiantes internacionales a video conversatorios con estudiantes locales con el fin de compartir experiencias y estimular la movilidad.
8. Cotutelas: no se están realizando debido a los procesos de legalización ante el Ministerio que esto implica.
9. Eventos internacionales: el programa realiza el Encuentro Nacional e internacional de Actualización en Enfermería y se trabajará para lograr acceder a cursos y conferencias internacionales virtuales con temas de interés global.
10. Cursos de extensión internacional: inscripción de docentes y estudiantes a estos eventos.
11. Se buscarán las direcciones de asociaciones científicas internacionales específicas de enfermería para intercambiar experiencias.
12. Doble titulación: no se está realizando.

Teniendo en cuenta los elementos revisados de la guía del MEN, el Comité decide impulsar algunas estrategias que podrían mejorar la visibilidad nacional e internacional del currículo de enfermería como está descrito.

#### 4. Correspondencia.

No hubo.

#### 5. Varios.

No hubo.

### DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

| <u>DECISIÓN</u>   | <u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u> | <u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u> |
|---|----------------------------------|------------------------------|
| Se aprobó Acta No.04 de Comité Curricular del Programa de Enfermería. | Secretaria Ad-hoc                | 9 de abril de 2018           |

### CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

| <u>TAREA O COMPROMISO</u>   | <u>RESPONSABLES</u>    | <u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>   |
|---|------------------------|--------------------------------|
| Realizar los contactos con la Universidad de Alicante (España) y la Universidad de San Pedro (Perú) para convenio de movilidad académico docente. | Presidenta del Comité. | Antes del 30 de junio de 2018. |

| <u>PRÓXIMA REUNIÓN</u> | <u>FECHA</u>        | <u>HORA</u> | <u>LUGAR</u>    |
|------------------------|---------------------|-------------|-----------------|
|                        | 16 de abril de 2018 | 8:30 am     | Sala Juntas FCS |



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

**CÓDIGO: FOR-AD-010**

**ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR DEL  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
ACTA No.05**

**VERSIÓN: 1.0**

**Página 4 de 4**

Como constancia de lo anterior, firman la Presidenta y la Secretaria (Ad-hoc) del Comité Curricular

| <b>PRESIDENTA</b>                           | <b>SECRETARIA (Ad-hoc)</b>              |
|---|---|
| <b>NOMBRE:<br/>CLARYBEL MIRANDA MELLADO</b> | <b>NOMBRE:<br/>AMPARO MONTALVO DIAZ</b> |
| <b>FIRMA:</b> (Original firmado por)        | <b>FIRMA:</b> (Original firmado por)    |

La suscrita Secretaria Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros del Comité Curricular y aprobada en sesión del día dieciséis (16) del mes de abril de 2018.

**ADRIANA CONTRERAS MACHADO**